

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECOBENEFICIOS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 05 del mes abril del año 2019 a las 17h00, en el inmueble ubicado en la calle Pablo Herrera OE4-153 y Barón de Carondelet, se instala la Junta General Universal de Socios de la compañía ECOBENEFICIOS CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes personas: la señora Érica Narváez en representación del señor Robert Gerardus María Hofstede, por sus propios derechos, titular de 162 participaciones, la señora Erica Minina Narváez Molina, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones, el señor Luis Armando Ordóñez Guaman, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones y el señor Nikolay Arturo Aguirre Mendoza, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones. El capital social de la compañía es de cuatrocientos cinco dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal.

Preside la junta el señor Luis Armando Ordoñez Guamán actuando como Secretario y la Gerente General señora Erica Minina Narváez Molina.

La Junta decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance de Ecobeneficios Cia. Ltda. del periodo contable del año 2018.

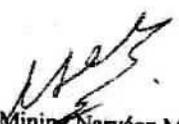
El Presidente declara instalada la sesión y la Junta procede a tratar el orden del día.

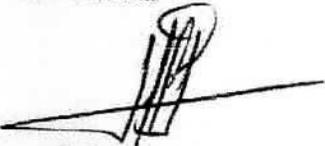
1.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018

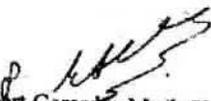
La Junta, por unanimidad, decide aprobar el balance de la actividad económica de Ecobeneficios Cia. Ltda. del periodo contable del año 2018.

La Junta, por unanimidad, decide que dicho balance de Ecobeneficios Cia. Ltda., luego de la presentación realizada sea aprobada de manera unánime por los socios.

Una vez que ha sido revisado el punto del orden del día, el Presidente de la Junta levanta la sesión a las 18h00 y concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y los socios la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia de la indicada Acta a las 18h30 p.m. en que se levanta la sesión.


Érica Minina Narváez Molina
Gerente General


Luis Armando Ordoñez Guamán
Secretario


Robert Gerardus María Hofstede
Socio representado por Érica Narváez


Nikolay Arturo Aguirre Mendoza
Socio